

¿Qué debes hacer si eres víctima de violación?

No te bañes y no botes la ropa que usabas en el momento de la violación para no eliminar pruebas del delito.

¡Denuncia! Acude a cualquiera de estos lugares:

- Policía boliviana (Unidades, módulos, EPIs)
- FELCC
- FELCV, o llama a la línea gratuita **800140348**
- Ministerio Público (Fiscalía)

Instancias Promotoras de Denuncia:

- SLIM – DNNA
- SIJPLU y SEPDAVI
- Autoridad indígena competente (si vives fuera de la ciudad)

Acude a un centro de salud, ahí deben brindarte:

- **Atención de emergencia** de manera inmediata en las primeras 72 horas para el tratamiento de traumatismos y heridas.
- **Anticoncepción de emergencia** para prevenir un embarazo.
- **Tratamiento** para la prevención de infecciones de transmisión sexual, el VIH/Sida y la hepatitis B.
- **Recolección** de evidencia médica.
- **Apoyo psicológico** para ayudarte emocionalmente.



En caso de embarazo

- Si como resultado de la violación existe un embarazo y decides interrumpirlo, puedes hacerlo. Presenta la copia de tu denuncia en el centro de salud, público o privado, y tu consentimiento informado.
- El servicio de salud tiene la obligación de realizar la Interrupción Legal del Embarazo de acuerdo a lo que establece el Procedimiento Técnico para la Prestación de Servicios de Salud en el marco de la Sentencia Constitucional Plurinacional 0206/2014, en un plazo de 24 horas.

No olvides que todo servicio público es gratuito.



Prevengamos la Violencia Sexual



¿Qué es la violencia sexual?

“Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre, segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer”.

Ley No. 348

Las formas de violencia sexual más comunes son:

- Acoso sexual, cuando una persona valiéndose del poder sobre otra hostigue, persiga, exija, apremie, amenace con un daño o perjuicio cualquiera para mantener una relación o realizar actos de contenido sexual
- Violación, es el conjunto de actos intimidatorios, físicos o psicológicos, no consentidos violentos o ejercidos contra la integridad sexual de la persona para consumir el acto sexual.
- Violencia sexual comercial, consiste en el uso de niñas, niños, adolescentes y mujeres en actividades sexuales a cambio de un pago económico u otro tipo de retribuciones.
- Abuso sexual, consiste en que una persona mediante la intimidación o violencia física o psicológica realice actos sexuales no consentidos que no constituyen penetración o acceso carnal.
- Estupro, quien mediante seducción o engaño consuma el acceso carnal con una persona mayor de 14 años y menor de 18 años.



La violencia sexual es una de las formas de violencia más cruel, denigrante y común dentro y fuera de la familia. En la mayoría de los casos no se denuncia y no se visibiliza por temor a las represalias o porque la víctima está en condiciones de desigualdad respecto a su agresor.

Algunas manifestaciones de la violencia sexual:

- Chistes, comentarios, insultos y ofensas con contenido sexual.
- Gestos, actitudes, miradas y palabras lascivas.
- Caricias y manoseos incómodos por parte de extraños o conocidos: padres, hermanos, tíos, profesores, tutores u otras personas cercanas.
- Contactos sexuales forzados ya sean vaginales, anales u orales.
- Introducción forzada de objetos en la vagina o el ano.
- Actos de seducción, engaño, soborno, chantaje o amenazas a menores de edad para mantener contactos sexuales.
- Prostitución forzada, trata y tráfico de personas.
- Obligar a una persona a posar desnuda, ver videos, revistas, fotografías pornográficas, observar a otra persona masturbándose o realizando un acto sexual.
- Acoso sexual mediante las redes sociales, conocido como “grooming”.
- Extorsión o chantajes con publicación de imágenes íntimas a través de redes sociales, conocido como “sexting”.
- Prohibir el uso de anticonceptivos o medidas de protección para evitar embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y el VIH/Sida.



¿Cómo prevenirla?

- No permitas que toquen tu cuerpo si tú no lo deseas ni autorizas.
- Aléjate de aquellas personas que te hacen insinuaciones, te hacen sentir incómoda o amenazada.
- No aceptes ir con un extraño que te promete algo.
- No te expongas a situaciones de riesgo a cambio de favores de tus profesores, empleadores, familiares o conocidos.
- Desconfía de personas y anuncios publicitarios dudosos que ofrecen pagar grandes cantidades de dinero.
- Aprende a reconocer la diferencia que existe entre un gesto de cariño y una caricia sexual denigrante.
- Avisa siempre a tu papá, tu mamá u otra persona de confianza dónde y con quiénes estás saliendo.
- Procura no andar por zonas solitarias y hasta altas horas de la noche. Haz que alguna persona de confianza te acompañe o te recoja.
- No aceptes bebidas ni favores de desconocidos.
- No te separes de tu grupo de compañeros/as cuando vas a realizar alguna actividad.
- Evita dar información personal y confidencial en tus páginas de redes sociales.